



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA UNIÓN - VALLE DEL CAUCA**

TRASLADO No. 005

No.	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION	FECHA
1	EJECUTIVO	2013-00254	BANCOLOMBIA	EDWAR HUMBERTO BECERRA	LIQUIDACION DEL CREDITO	27/01/2022
2	EJECUTIVO	2021-00185	AMPARO OSPINA OCAMPO	MARYILEANA VELASQUEZ LAVERDE	LIQUIDACION DEL CREDITO	27/01/2022

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA, HOY 28 DE ENERO DE 2022 SIENDO LAS 07:00 DE LA MAÑANA.
FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 DEL C.G DEL P) - TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO (ART. 446 DEL C. G. DEL P) - RECURSOS.

jprmpalaunionca@cendoj.ramajudicial.gov.co



LINA MARCELA CASTRO
FIGUEROA
SECRETARIA.